



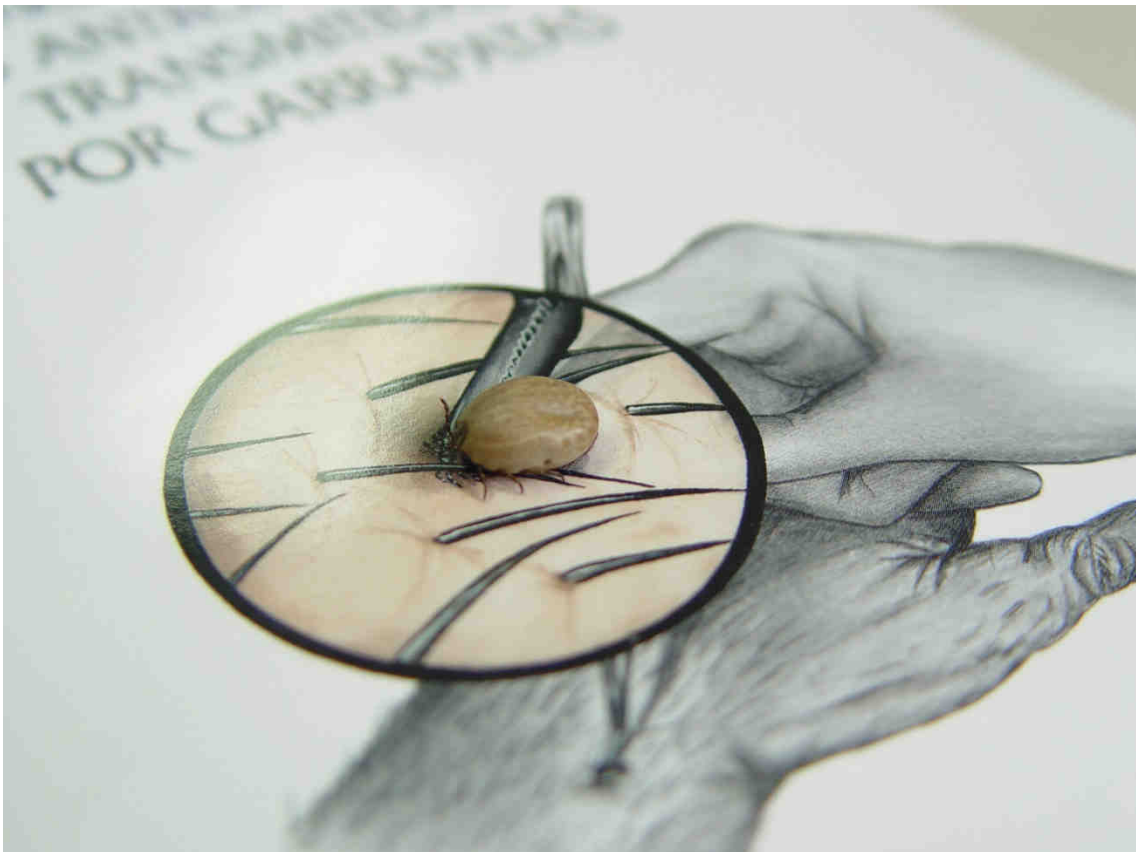
**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

¿Cómo se quita una garrapata?

Si observa una garrapata fijada a su cuerpo, no se alarme, pero debe retirarse lo antes posible con una pinza de punta fina, siguiendo los siguientes pasos:

1. **Con una pinza de punta fina se agarra a la garrapata por su extremo anterior**, lo más próxima a la piel de la persona atacada.



2. Se ejerce una **tracción progresiva y constante** en la misma dirección de su implantación, pero en sentido contrario. Sin retorcerla u oprimir el cuerpo de la garrapata, para evitar romperla, lo que dejaría una parte clavada, o exprimirla, lo que facilitaría la penetración de posibles agentes infecciosos en la persona. Si tras extraerla quedase una parte fijada, debe eliminarse (con unas pinzas nuevas limpias, con un bisturí,...).
3. Tras retirarla íntegramente, se **limpia bien la zona de la picadura y las manos** de quién la extrajo con: alcohol, tintura yodada o con agua y jabón.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

4. Si la garrapata sigue viva debe garantizarse una **eliminación segura** (sumergirla en alcohol, meterla en una bolsa/contenedor hermético, eliminarla por el inodoro). Nunca se aplastará con los dedos, ya que puede ser fuente de contaminación (por los patógenos que pudiera albergar).
5. En el caso de que en los días/semanas siguientes aparezca alguna de las manifestaciones propias de las enfermedades transmitidas por dicho vector (fiebre, cefalea, mialgia, exantema, edema u otras manifestaciones clínicas) debe **acudir a su médico**, indicándole que ha tenido una garrapata fijada.



Evite los métodos y remedios tradicionales para liberar la garrapata (algodón con alcohol, aceite, vaselina, petróleo, anestésicos, cortarlas con una tijera, tirar con los dedos de ellas, aplicar calor, etc), ya que pueden facilitar la transmisión de agentes infecciosos. No esperar a que se desprenda, **debe eliminarla lo antes posible**.

En general, en nuestro medio, a las personas atacadas por garrapatas no es necesario prescribirlas un tratamiento profiláctico antibiótico, aunque en zonas hiperendémicas o cuando se haya realizado una manipulación inadecuada de la garrapata puede valorarse su prescripción.

http://www.cdc.gov/ticks/removing_a_tick.html